

## Editorial

### LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA RECIBE EL NIVEL UNO EN LA EVALUACIÓN DE LOS CIESS

Dra Patricia Casasa

El día 5 de abril del presente, al finalizar el Segundo Informe de Labores correspondiente al año 2004, rendido por el Licenciado Severino Rubio Domínguez, director de la ENEO, y ante la Dra. Rosaura Ruiz, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, y el Dr. Javier de la Garza, Coordinador General del Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, (CIESS) entregó a la ENEO el dictamen de ese organismo que otorga a la Licenciatura de Enfermería y



Segundo Informe de Labores

Obstetricia el Nivel Uno del padrón de calidad educativa, confirmando así el cumplimiento cabal de los estándares con los que se han manejado los procesos de la entidad.

En julio de 1990 y como respuesta a la demanda de los rectores de las universidades y los directores de institutos tecnológicos, reunidos en la ANUIES, se estableció el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior.

El sistema está compuesto de tres elementos principales, a) autoevaluación de las instituciones de educación superior, b) la evaluación global del sistema y subsistema de educación superior que realiza la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y c) la evaluación interinstitucional, para la que fueron creados los CIESS.

El objetivo fundamental de los CIESS es contribuir al mejoramiento de la



Dr. Javier de la Garza, Dra. Rosaura Ruiz y Lic. Severino Rubio

calidad y eficiencia de la educación superior del país, por lo que no debe ser considerada fiscalizadora, ni tiene propósitos de administración externa. La ENEO fue evaluada por el Comité de Ciencias de la Salud, y fue realizado con un marco de referencia establecido para el proceso de evaluación de la licenciatura a partir de la calidad de sus egresados, su aceptación en el mercado laboral y los servicios que la institución y el profesional prestan a la población, se analizó también el modelo normativo de planeación académica que se propuso la ENEO, dentro del marco de la UNAM y bajo el cual la escuela ha desarrollado su programa. Asimismo se revisó el proceso académico (trabajo de los estudiantes y sus insumos (recursos



LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA OBTIENE EL NIVEL UNO EN LA EVALUACIÓN DEL CIESS. Dra. Patricia Casasa García 1

SEGUNDO INFORME DE TRABAJO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA. Lic. Severino Rubio. Director de la ENEO 5

SÍNTESIS DEL INFORME 2004. Mtra Mª Teresa Pérez Rodríguez y Lic. Evertina Ramírez Díaz 5-15

ENEO EN EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS. Mtra Sofía Sánchez Piña, Coordinadora de Atención Primaria y Enfermería Comunitaria 11

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO POSTÉCNICO DE ENFERMERÍA EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA EN SITUACIONES DE URGENCIAS. Lic. Ana Laura Pacheco Arce. Coordinadora de División de Educación Continua y Desarrollo Profesional. 5-16

PROFESORA VISITANTE EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA. Mtra. Laura Morán Peña, Coordinadora del Programa 16-18

LA IMPORTANCIA DEL DESAYUNO Mtra. Mª del Carmen Servín Rodas 17-18

CAPSULAS PARA LA VIDA 18

LINEAMIENTOS GENERALES PARA ORIENTAR EL PROCESO DE TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA 18

RELACION DE DISCOS COMPACTOS EN LA BIBLIOTECA GRACIELA ARROYO DE CORDERO LEO Guadalupe Leyva Ruiz, Coordinadora Académica de Biblioteca 18

RECIBIÓ EL LIC. SEVERINO RUBIO EL PREMIO ISABEL CENDALA Y GÓMEZ. Dra. Patricia Casasa 19

humanos, recursos materiales e infraestructura) y por último, se consideró la administración académica en cuanto a logros y deficiencias de los programas.

Este número está dedicado principalmente al segundo informe de trabajo de la gestión del Lic. Severino Rubio, sin embargo hubo en este principio de año eventos importantes para la escuela relacionados con programas específicos como el de la

Red TAES, o la entrega de reconocimientos y medallas a docentes de nuestra escuela, visitantes distinguidos y diseño de nuevos programas y planes de estudio, por lo que damos cuenta de ello en este número, además de agradecer a la comunidad de la ENEO por el arduo trabajo realizado para alcanzar estos logros.

**¡MUCHAS FELICIDADES!**



**DIRECTORIO UNAM**

Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector

Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General

Mtra. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José A. Yela Capdevila Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Miles López Abogado General



**DIRECTORIO ENEO**

Lic Severino Rubio Domínguez DIRECTOR

Mtra. Dolores Zarza Arizomendi Secretaria General

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez Secretaria de Planeación y Evaluación

Lic. Genaro Gómez Pinzón Secretario Administrativo

**CONSEJO EDITORIAL**

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez DIRECTORA

Dra. G. Patricia Casasa García EDITORA

Lic. Evertina Ramírez Díaz Estadística Institucional

Lic. Anaceli Aldana Alcolá Desarrollo Humano

Lic. Carmen Hernández Guillén Desarrollo Humano

Mtra. Ma. Del Carmen Servín Rodas Orientación Nutricional

**APOYO TÉCNICO**

Ing. Lic. Adán Decaria Zamudio.  
Ing. Genaro Hernández Ruiz.

**FOTOGRAFÍA**

Lic. Raymundo Montiel  
APOYO SECRETARIAL  
Dra. Martha Lilia Bustos Cárdenas



Ciudad México y Necléotles 9/ N  
San Lorenzo Mápatlan, Matpan 5.  
P. 14390  
Teléfono: (55) 5623 24 66  
Fax: (55) 5623 21 00  
Correo electrónico:  
jrcasasa@netnet.unam.mx



## SEGUNDO INFORME DE TRABAJO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Lic. Severino Rubio Domínguez  
Director 2003-2007

Informar el estado en que se encuentra el desempeño institucional, así como los avances y orientaciones de nuestro proyecto de Enfermería Universitaria, constituye una de las obligaciones que asumimos el grupo de trabajo académico-administrativo considerando la importancia que tiene el ejercicio de comunicación institucionalizado que hace posible la reflexión y la discusión sobre nuestra trayectoria como dependencia universitaria.

Para este fin realizamos en diciembre el ejercicio de autoevaluación anual que nos permitió identificar en cada sector y programa, las tareas pendientes, acciones en rezago, medir la eficacia de las acciones estratégicas y hacer un seguimiento de los indicadores de resultado que nos hemos propuesto como Consejo Interno de Planeación y Evaluación.

Después de realizada la evaluación se integraron los informes por los funcionarios y responsables de programa, material de referencia para que la Secretaría de Planeación y Evaluación integrara el documento final, considerando como eje la confrontación de los proyectos y acciones estratégicas comprometidas en el Plan de Desarrollo Institucional con los reportes de resultados.

Hemos reconocido el enorme esfuerzo y dedicación que nos exigieron las metas, pero también nos hemos comprometido a mantener en tendencia

creciente la dinámica institucional para alcanzar objetivos que son cruciales en este proceso de constituir una dependencia a la altura de nuestra Universidad, y a nivel de las grandes expectativas que tienen las instituciones de salud, el gremio de enfermería y nuestra propia comunidad, con respecto a los servicios académicos y científicos de una Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, que así continuará como punto de referencia y pilar fundamental del crecimiento y desarrollo de la enfermería de México. Por lo anterior, en cumplimiento de mi responsabilidad universitaria como director y en representación del grupo de gestión, acudo nuevamente ante el H. Consejo Técnico de la ENEO para rendir el 2º informe, correspondiente al año 2004, que describe y caracteriza el avance institucional como resultado



de un esfuerzo colectivo, comprometido con nuestra función social, con el desarrollo de la enfermería nacional y con nuevos logros que contribuyan al desarrollo académico que en mayor medida, desde 1975, distingue a nuestra escuela. No hay duda, los profesionales de enfermería seguimos entregando muy buenas cuentas a la Honorable Junta de Gobierno, al Señor Rector, al Señor Secretario General y a la Comunidad Universitaria, sobre nuestro esfuerzo que traduce el interés y el compromiso con nuestra profesión, y el firme propósito que nos une para

ampliar las responsabilidades, atribuciones y facultades de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Como podrá apreciarse en la revisión cuidadosa del documento que ponemos a su consideración, nuestra preocupación central se encuentra localizada en la carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia hasta llegar a constituir un sistema muy sólido de educación superior que la sustente, y que es la esencia de nuestra actividad institucional. Aún tenemos mucho que hacer en cuanto a los programas de apoyo, actividades académicas complementarias, y actividades extracurriculares que nos permitan cumplir mejor con el perfil de egreso.

Expresamos también, con múltiples acciones nuestro enorme interés y firme decisión por establecer un verdadero sistema de investigación para ofrecer mejores condiciones a nuestras actividades de posgrado, particularmente de la maestría, y sentar bases organizadas y con la institucionalidad necesaria para destacarnos mejor en

actividad científica que enriquece nuestros procesos académicos, y con aquella que contribuye al conocimiento que guía la práctica de la enfermería y forma a las nuevas generaciones de pregrado y posgrado en los ideales de la ciencia, con experiencias de rigor científico, en espacios de práctica avanzada, y con metodologías de enfermería donde se integran el servicio, la investigación y el aprendizaje. En este sentido adquiere importancia la creación de la primera unidad de investigaciones en enfermería que establecimos en el Instituto

Nacional de Neurología.

Podrá reconocerse en las precisiones del informe, a la comunidad del Sistema Universidad Abierta, que en colaboración con las instituciones de salud y algunas instituciones educativas de enfermería, han desarrollado cobertura nacional del proyecto de profesionalización; también el esfuerzo del sector académico que participa en los cursos de educación continua y desarrollo profesional. En ambos sectores se identifica productividad editorial, diversidad metodológica en el diseño y aplicación de material y medios educativos, interés por la actualización y evaluación de sus planes de estudio, así como su gran contribución en el financiamiento complementario tan significativo, que nos permite contender con la intensidad y la dinámica de nuestras actividades docentes, con el desarrollo y conservación de nuestras instalaciones y con la factibilidad de proyectos que requieren equipamiento e infraestructura.

Se podrá identificar también, que tenemos compromiso con el Plan de Especialidades de Enfermería, porque además de generar tres nuevas opciones, continuamos trabajando para promover la ubicación y la necesidad de las egresadas, así como nuevas condiciones que terminen de hacer viable y trascendente este nivel de preparación avanzada que tanto necesita y principalmente requerirá la sociedad mexicana.

Quisiera llamar la atención del lector, sobre los resultados de la nueva organización académica, el avance en los procesos de normatividad interna, los trabajos para el diseño de un Plan

de Estudios de Licenciatura en Enfermería, la participación académica tan destacada en cuerpos colegiados y profesionales, en grupos de trabajo, asesorías, estudios técnicos, acciones de colaboración especializada, comités evaluadores y la proyección que tiene la ENEO ante la sociedad en general, el reconocimiento que se le tiene en el Sistema Nacional de Salud y la confianza y aprecio que constatamos, se tiene también sobre un gran número de profesores en virtud de lo que contribuyen, representan y significan para la enfermería nacional.

Muy especialmente quisiera resaltar el compromiso de los estudiantes,



trabajadores y académicos para sostener el prestigio de nuestra institución. Todos los días son una oportunidad para contribuir a preservar lo que muchas generaciones nos han heredado y que constituye el principal activo que anima y fortalece nuestro espíritu universitario. Lo anterior se vio reflejado en los resultados de la evaluación que han hecho los CIEES, después de un año de aplicarnos en una autoevaluación realmente exigente y atender la presencia también muy exigente de pares académicos. Hemos logrado el nivel uno que otorgan los CIEES al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y con ello confirmamos que trabajamos cumpliendo estándares de excelencia.

Este tipo de acreditación nos impulsa a solicitar otras evaluaciones externas como una forma de asegurar de manera sostenible nuestro desarrollo y hacer patente el compromiso que tiene la ENEO como dependencia de la Universidad Nacional Autónoma de México con la sociedad mexicana que finalmente es la principal razón de ser de nuestra actividad institucional.

Como se podrá constatar, tenemos importantes avances en desarrollo de sistemas de cómputo, particularmente los servicios de red inalámbrica y equipamiento en laboratorios, contamos con nuevos servicios de apoyo a la docencia, como el departamento de evaluación de los aprendizajes, plataforma para cursos en línea, en acciones de educación a distancia, importante es lo que hemos hecho en beneficio de la salud de nuestra población escolar, en acciones de retención escolar, tutorías, en desarrollo de servicios bibliotecarios y de acceso a bancos de información, es muy notable nuestro avance en ambiente institucional, actividad

editorial, y nuestra participación en el proyecto de Mirador Universitario que todos los viernes a las 9 de la mañana convoca a un creciente público y a un gran número de enfermeras del país a participar en temas de gran interés. Es muy destacado también el nivel de trabajo de la Comisión del PRIDE, Comisión Dictaminadora, el nivel de discusión y análisis que caracteriza las sesiones del H. Consejo Técnico, la responsabilidad con que cuidamos y optimizamos el presupuesto, y nuestros avances también en administración de nuestro patrimonio. Pero todo lo anterior se reconoce y se valora más cuando se acepta como un estímulo a nuevas metas y como una base para aspirar a zonas de desarrollo próximo.

Con la evaluación de referencia actualizamos nuevamente nuestro diagnóstico sobre los factores que aún requieren de nuestra atención para conseguir, por ejemplo, calidad en los laboratorios, idoneidad de campos clínicos y mejores condiciones para las prácticas clínicas y comunitarias, mayor responsabilidad de los docentes en su actividad principal con los estudiantes, su participación más comprometida en academias y claustros, formación y compromiso de profesores de carrera para que trascienda su desempeño en investigación, ampliar nuestra vinculación con todos los Institutos Nacionales de Salud y promover más nuestra relación con los Centros e Institutos de la UNAM, particularmente con los del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Para la actualización curricular necesitamos promover los conceptos dinamizadores del cambio, como son: versatilidad curricular, la noción de cuidado, enfoque de género, integración trabajo-educación, habilidades de procesamiento de información, aprendizaje de por vida, métodos de descubrimiento, construcción del conocimiento, abstracción, experimentación, sistematización, acción y colaboración; que en suma orientan, las innovaciones para la educación de enfermería del futuro y que comprende, como política esencial, conquistar para la causa a la mayoría de las maestras, que son finalmente las que hacen posible el cambio y quienes deben demostrar con hechos las capacidades, cualidades y ética que caracterizan al profesionista universitario de nuestro tiempo.

Necesitamos programar mucho más actividades complementarias y extracurriculares, actividades culturales y artísticas, la participación de nuestros

estudiantes en intercambio nacional e internacional, el aprendizaje de segundo idioma y habilidad en aplicaciones de la informática, experiencias que aún son insuficientes y de baja cobertura para la población escolar total. Hace falta avanzar más en la actualización del mobiliario para alumnos, producir más y mejor material multimedia de apoyo al aprendizaje, incrementar nuestra actividad editorial original, aplicar con sentido académico las nuevas opciones de titulación y diversificar las acciones para la superación y desarrollo de la planta docente.

Como puede observarse aún falta mucho por hacer en cuanto a lograr la Escuela que se merecen nuestros estudiantes, la funcionalidad que caracteriza a una Institución de Excelencia, y la congruencia interna entre lo planeado con las orientaciones de gestión y la realidad institucional. Para ello tenemos fortaleza de ánimo y compromiso. Contamos con un gran equipo de trabajo, el respaldo de las Instituciones de Salud siempre dispuestas con proyectos de la ENEO, el apoyo de las Autoridades Universitarias y Facultades con quienes compartimos objetivos comunes, y con nuestra comunidad, siempre muy institucional, exigente y en búsqueda de contribuir con la causa de Enfermería y de nuestra Universidad.

## SÍNTESIS DEL INFORME 2004

Mtra Ma. Teresa Pérez Rodríguez  
Lic. Evertina Ramírez

La misión de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia consiste en formar profesionales de la enfermería competentes, que dominen los

fundamentos científicos y técnicos de la disciplina y que posean sólidas bases humanísticas con el objeto de que emprendan acciones propias de su campo profesional para el fomento de la cultura en salud y proporcionen la asistencia específica a la persona y a los grupos con problemas de salud, favoreciendo el óptimo desarrollo de la sociedad.

### *Cuerpos Colegiados*

En el año 2004, el H. Consejo Técnico sesionó 20 ocasiones, se emitieron 93 acuerdos relacionados con las diversas actividades académicas de la institución. Se actualizó la estructura de la Comisión Dictaminadora, sustituyendo a los 2 miembros nombrados por los CAABYS. En la Comisión Evaluadora del PRIDE se sustituyó a un miembro nombrado por el CAABYS y otro miembro externo nombrado por el H. Consejo Técnico. La Comisión Dictaminadora sesionó en 11 ocasiones y la de PRIDE en tres. El Comité Académico del PUEE efectuó 15 reuniones en el año, se establecieron veinticinco acuerdos relacionados con inscripción, reinscripción, prorrogas, jurados de examen de diplomación, dispensa de promedio para ingreso, cambio de orientación y de sede de especialización.

### *Personal académico*

La plantilla del personal académico de la ENEO, estuvo integrada por 228 profesores: 163 de asignatura, de ellos 111 de nivel «A» y 52 son «B». Los 55 restantes son profesores de carrera de tiempo completo, 8 técnicos académicos

especialista y/ o maestría, destacando que tres de ellos cuentan con estudios de doctorado. Aún existen ocho

profesores con nivel licenciatura, que sin embargo cuentan con amplia experiencia profesional en la especialidad en que realizan su actividad académica. Respecto al Programa de Maestría en Enfermería, en el

de IMSS-Oportunidades. Ingresaron como interinos 41 profesores para cubrir permisos, años sabáticos, necesidades específicas de algún área y tutorías clínicas en el caso de las Especializaciones del Posgrado; 5 profesores solicitaron definitividad o promoción y 2 fueron dictaminados para asignación por Artículo 51.

El H. Consejo Técnico de la escuela aprobó las solicitudes de 114 profesores para su incorporación y renovación en el Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), así como de 49 profesores de carrera al Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC), 4 profesoras continuaron en este año dentro del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico cursando el último año de la Maestría en Enfermería. A 2 profesoras, el H. Consejo Técnico les autorizó disfrutar del año sabático para realizar actividades de investigación y difusión.

Durante el año, tres profesoras de carrera fueron distinguidas con Cátedras Especiales y una profesora con plaza de Técnico académico, se hizo acreedora del Estímulo Especial. En cuanto a la evaluación de profesores de carrera para participar en los programas de estímulos, se evaluaron 5 académicos y los niveles asignados fueron: 4 con PRIDE B y 1 con PRIDE C.

### Docencia

En el ciclo 2004/1 se atendieron 1196 alumnos de la carrera de *Licenciatura en Enfermería y Obstetricia escolarizado*. Corresponden a primer ingreso 394 y al reingreso 802. Durante el ciclo 2004/2 reingresaron 1126 alumnos. En este año se observó un incremento de 117 (42.2%) alumnos de

Área de Formación del Personal Académico, según Categoría y Nivel ENEO 2004

| CATEGORÍA                   | ENFERMERÍA |            | MEDICINA  |            | OTROS     |            | SUB-TOTAL |            | TOTAL      |
|-----------------------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
|                             | Interino   | Definitivo | Interino  | Definitivo | Interino  | Definitivo | Interino  | Definitivo |            |
| Agente-A                    | 27         | 47         | 11        | 13         | 9         | 4          | 47        | 84         | 811        |
| Agente-B                    | -          | 36         | -         | 8          | -         | 7          | -         | 51         | 82         |
| Ayudante de profesor        | 2          | -          | -         | -          | -         | -          | 2         | -          | 3          |
| Doc. Carrera Asociado B     | 3          | 4          | -         | -          | -         | 3          | 3         | 6          | 16         |
| Doc. Carrera Asociado C     | 5          | 14         | -         | -          | -         | 4          | 5         | 18         | 21         |
| Doc. Carrera Titular A      | 5          | 4          | -         | -          | -         | 3          | 5         | 7          | 15         |
| Doc. Carrera Titular B      | 1          | 3          | -         | -          | -         | 1          | 1         | 4          | 5          |
| Técnico Académico Asoc. C   | 1          | -          | -         | -          | -         | -          | 1         | -          | 1          |
| Técnico Académico Asoc. A   | -          | -          | -         | -          | 1         | 1          | 1         | 1          | 3          |
| Técnico Académico Asoc. B   | -          | -          | -         | -          | -         | 3          | -         | 3          | 3          |
| Técnico Académico Asoc. C   | 1          | -          | -         | -          | 1         | -          | 1         | 1          | 3          |
| Técnico Académico Titular A | -          | -          | -         | -          | -         | 1          | -         | 1          | 1          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>51</b>  | <b>106</b> | <b>11</b> | <b>22</b>  | <b>11</b> | <b>21</b>  | <b>12</b> | <b>104</b> | <b>231</b> |

Fuente: Planilla del Personal Académico, 2004. Secretaría General de la ENEO.

y 2 ayudantes de profesor. Del total de académicos 156 son definitivos y 72 son interinos. La edad promedio del personal docente de carrera es de 47.2 años y la del personal docente de asignatura es de 30.1 años. En el año 2004 se jubilaron un total de 10 docentes de los cuales 4 tenían plaza de profesor de carrera y 6 de asignatura.

Según los niveles de formación académica, 149 (65.3%) profesores cuentan con estudios de posgrado, de ellos 61 (26.7%) con especialidad, 83 (36.4%) con maestría y 5 (2.1%) con doctorado. Durante el año que se informa los 228 profesores de la ENEO realizaron sus funciones de docencia en las diferentes modalidades de estudio que ofrece la institución, 41 profesores estuvieron asignados al SUA, 35 al PUEE, 8 a la maestría y alrededor de 40 profesores participaron también en los programas de educación continua.

En la División de Estudios de Posgrado se ha avanzado en la meta de lograr que la mayoría de los profesores del Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE) posean grado de

desarrollo de los semestres 3º y 4º de esta primera generación, participaron 14 profesores y 27 tutores académicos. El 95% de ellos poseen estudios de posgrado, 4 tutores pertenecen al SNI en el Nivel 1, dos están adscritos a la FES Zaragoza y 2 a la FES Iztacala. Obtuvieron el grado de maestría 5 profesoras de carrera y una profesora de asignatura. Un técnico académico obtuvo el título de licenciado. Dos de las maestras disfrutaron de un permiso por seis meses para elaborar la tesis de maestría. Es importante destacar que todos ellos se hicieron acreedores a mención honorífica.

Se continuó apoyando a los seis profesores que realizan estudios de posgrado, con descarga de horas frente a grupo. Concluirán la maestría en febrero próximo.

Durante el año se desarrollaron 11 cursos con temáticas de la disciplina y de formación docente, se inscribieron 143 profesores.

Se dictaminaron 109 profesores de los cuales 61 corresponden a los Convenios con el SUA-Zaragoza, con sedes foráneas y locales y principalmente con

Tabla 6

Matrícula del Sistema Escolarizado  
Ciclo 2004/1 y 2004/2

| Ciclo Escolar | Primer Ingreso 2003/1 | Reingreso 2003/1 | Primer Ingreso 2004/1 | Reingreso 2004/1 | Reingreso 2004/2 | Primer Ingreso 2005/1 | Reingreso 2005/1 |
|---------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| Mujeres       | 222                   | 48               | 329                   | 81               | 98               | 260                   | 140              |
| Hombres       | 55                    | 138              | 85                    | 151              | 220              | 80                    | 194              |
| TOTAL         | 277                   | 486              | 414                   | 232              | 318              | 340                   | 334              |

Fuente: Servicios Escolares DREO 2004.

nuevo ingreso, y 255 (29.3%) en el reingreso, respecto al año anterior. La población escolar continua siendo en su mayoría, femenina (81.3%).

En el *SUA de la ENEO*, durante el ciclo 2004-2 se atendió en la carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia a 418 alumnos (405 mujeres y 13 hombres); y en el semestre 2005-1 de 398 (384 mujeres y 14 hombres). En la carrera de Enfermería de nivel técnico se atendieron a 704 estudiantes de los cuales 637 fueron mujeres y 67 hombres. En el ciclo escolar 2005-1 se incrementó la población de primer ingreso respecto al año anterior debido a la firma del Convenio de Colaboración entre el SUA ENEO UNAM y el IMSS Oportunidades, de tal forma que se tiene una población constituida por 1769 mujeres y 131 hombres.

Se impartieron 3 cursos de inducción al SUA para la instrumentación de este Convenio, dirigidos a los docentes del SUA, a las jefas de enfermeras y a las coordinadoras de las 34 sedes. Para todos los cursos mencionados se elaboró el material educativo de apoyo.

Se impartieron las 27 asignaturas curriculares y los seminarios optativos correspondientes. Dentro del Programa estratégico de Fortalecimiento de la Licenciatura se desarrollaron las actividades extracurriculares inherentes a los subprogramas específicos, entre los que se encuentran: la Formación

Integral del Alumno, Aprendizaje Autónomo del Idioma Inglés, Programa Institucional de Tutorías, Desarrollo de habilidades para la formación permanente y el de Alta Exigencia Académica (PAEA). Se logró incrementar el número de alumnos en

tutoría a 243 contando con 79 profesores como tutores.

Se registraron 200 alumnos regulares para realizar servicio social y 549 alumnos por artículo 91, de estos últimos 342 corresponden al nivel licenciatura y 207 a nivel técnico. Se han entregado 979 cartas de Liberación de Servicio Social.

En este año se titularon 834 alumnos, lo cual significa un incremento de 109 (15%) respecto al año anterior. En cuanto a las opciones elegidas, se observa que 506 (60.6%) alumnos se titularon a través del examen por áreas del conocimiento (EPAC) seguida del informe y del proceso atención de enfermería.

### ***Plan Único de Especialización en Enfermería.***

Se inició la novena generación de las especialidades en enfermería en las siguientes ramas: Enfermería Cardiovascular, Enfermería en el Adulto en Estado Crítico, Enfermería Infantil I y II, Enfermería en Salud Pública, Enfermería en Rehabilitación, Enfermería Perinatal y Enfermería del Anciano. Para el ciclo escolar 2005-1 solicitaron su ingreso al PUEE 117 aspirantes y 76 concluyeron todos los trámites satisfactoriamente, mismos que quedaron inscritos en dicha generación. Actualmente asisten con regularidad 74 alumnos Entre las

principales causas de suspensión de los estudios se reportaron los problemas de salud y de índole familiar y laboral.

Se implementó un proyecto de recuperación de los egresados de las generaciones 1997-2003 para su diplomación. Entre las principales causas que han reportado para no diplomarse están la falta de tiempo del alumno y del tutor y por razones laborales. De los 330 egresados que ha tenido el PUEE, desde su creación, 132 han obtenido el diploma, (42.12%). La opción que eligieron con mayor frecuencia es el estudio de caso. De la última generación, seis alumnos concluyeron sus estudios de caso y 16 reportaron avances.

### ***Programa de Maestría en Enfermería.***

La matrícula del semestre 2004-2 y 2005-1 fue de 18 alumnos reinscritos en cada uno de ellos. Para Enero del 2005 los alumnos tendrán el 100% de los créditos cubiertos. Se tuvieron 14 alumnos becados: 2 por la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM, una beca por el CETYS (SEP), 1 por el IMSS, 1 por el ISSSTE y 8 becados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

De los 27 tutores acreditados en el programa, 18 participan como tutores principales, es decir, el 67 % son



directores de tesis y 20 (74%) participan dentro de los comités tutorales. Al cierre de cada semestre escolar los alumnos presentaron los avances de sus trabajos de tesis en sesiones académicas tutorales.

### **Planes y Programas de Estudio**

Con el objetivo de generar otras opciones de formación profesional se conformó una Comisión Especial. El H. Consejo Técnico de la escuela, aprobó la propuesta para elaborar un nuevo plan de estudios de Licenciatura en Enfermería. Se diseñó el perfil de ingreso, escenarios laborales y perfil profesional y se tienen avances sobre el diseño de la organización curricular, que se propondrá al H. Consejo Técnico y a la comunidad.

Por otro lado, se concluyó en el mes de junio el proceso de evaluación del programa vigente de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) por la CIFRHS y en el mes de octubre se otorgó a la escuela una opinión favorable de mínimos de calidad. Una vez que se atendieron las observaciones emitidas por los CIEES en 1998, en este año se solicitó la evaluación del programa de la LEO. En febrero del 2005 se efectuó la visita de verificación de esas instancias y se obtuvo el Nivel Uno. Se espera que en junio del mismo año concluya el proceso de evaluación y acreditación, por los diferentes organismos certificadores de los programas de educación superior y de enfermería.

Se inició la evaluación del desempeño docente en el programa de Maestría en Enfermería, se espera la designación, por parte del Comité Académico, para realizar el proceso de auto evaluación

que permita ubicar las posibilidades y temporalidad reales para ingresar al PIFOP del CONACYT.

En este año se diseñaron los programas de tres nuevas de orientaciones de las Especializaciones: Enfermería en Salud Mental, Enfermería Neurológica y Enfermería en la Cultura Física y el Deporte, proyecto que se presentó al H. Consejo Técnico de la Escuela y fue aprobado el 18 de octubre del 2004, actualmente se encuentran en la etapa final del proceso de aprobación en el CAABYS.

En el caso de los cursos posttécnicos se concluyó la evaluación y reestructuración del plan de estudios del curso de administración de servicios de enfermería y se diseñaron los planes de Enfermería Quirúrgica, Enfermería en el Cuidado del Niño e Intervenciones de Enfermería en Situaciones de Urgencia.

### **Investigación Científica y Humanística**

A partir de la nueva organización académico-administrativa se llevó a cabo la reconfirmación del Comité de Investigación (CI) y la elaboración del documento *Normas de Organización y Funcionamiento del Comité de Investigación*, se efectuaron 13 reuniones y se emitieron los dictámenes de 6 proyectos registrados. Actualmente se están desarrollando 2 investigaciones financiadas por el



PAPIIT, 4 por la ENEO y 5 proyectos están afiliados al PAPIIME. Se logró redefinir las áreas y líneas de investigación, se conformó el *Catálogo de las investigaciones terminadas por académicos de la ENEO de 1987 a 2003*, mismos que se integraron en una compilación. Los trabajos en extenso, se pueden consultar ahora en la biblioteca de la escuela. Se avanza así en la conformación de la Base de Datos de la Productividad Científica de la Institución.

En cuanto a la difusión de la productividad científica de la institución, a partir del 2004 se inició la publicación de la Revista Enfermería Universitaria (ISSN 1665-7063) con periodicidad cuatrimestral, a la fecha se ha emitido un tiraje de 2000 ejemplares del primer número, 1500 ejemplares el segundo número y en la misma cantidad del tercer número. Se distribuyeron a la comunidad de la ENEO, en las Escuelas y Facultades del país y a colegas de los servicios de salud.

### **Difusión cultural y extensión universitaria**

En este año se llevaron a cabo cinco conciertos de música popular de los cuales 4 fueron de Rock y uno de Jazz con una asistencia aproximada de 640 personas. Se proyectaron siete películas, con una asistencia global de 805 alumnos.

Se llevaron a cabo dos visitas guiadas a los alumnos de primer ingreso a Ciudad Universitaria. Se instalaron 9 exposiciones con duración de 15 días



cada una, recibiendo en promedio 3000 asistentes.

Respecto a las actividades deportivas, se organizó un torneo interno de 4 disciplinas en los cuales se inscribieron 26 equipos y se realizó en 56 partidos con la participación de 230 alumnos, finalmente con 62 alumnos se integraron 5 equipos representativos para el Torneo de Bata y 4 equipos de fútbol para el Torneo de Fútbol Inter facultades.

### **Intercambio académico**

Se impartió el «Taller de desarrollo de proyectos de investigación y de práctica avanzada en enfermería» por tres profesoras visitantes de la Universidad de California, San Francisco, de esta actividad se generaron anteproyectos de investigación. En la Jornada Académica: Iniciativas de Investigación en Enfermería ENEO- *Children Hospital Cincinnati* se logró el intercambio con cuatro visitantes internacionales una de las cuales se ha solicitado como asesora para un proyecto de investigación. Se programaron 11 cursos solicitados



por escuelas de enfermería del país, con un total de 243 participantes. Se atendieron ocho solicitudes para estancias académicas de profesoras de Escuelas de Enfermería del país a la ENEO. Se tramitó la estancia académica de una profesora de la ENEO en la

Universidad de California San Francisco USA, de tres estudiantes del extranjero en la ENEO y de una estudiante de la ENEO a la Universidad de Ottawa Canadá.

Se comisionó a un académico al 1er Congreso Internacional de la Federación Mexicana de Colegios y Asociaciones de Enfermería con duración de 18 horas. A otro profesor a la reunión de representantes de la FEPEEN; para asistir al Congreso Centroamericano del Caribe y al Congreso Nacional de Enfermería en Panamá.

Asimismo se comisionó a un académico con especialidad en Enfermería Perinatal, a solicitud del Instituto de Salud de Chiapas, para brindar asesoría especializada.

### **Vinculación con la sociedad**

En el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, con sede en San Luis Tlaxiältemalco, se otorgaron 4170 consultas de atención primaria, 254 sesiones de atención a la salud familiar en comunidad, se integraron 4 grupos de autoayuda para adultos mayores con un total de 64 personas, se identificaron en este grupo un total de 154 diagnósticos de enfermería de los cuales el 76% fueron resueltos de manera independiente. Se desarrollaron 170 sesiones grupales de promoción de la salud con enfoque de autocuidado. A partir del mes de mayo se establecieron las clínicas de atención especializada de enfermería, en coordinación con la División de Estudios de Posgrado: clínicas del adulto mayor, de control para diabéticos, de cardiología preventiva y de atención perinatal, con un total de 76 personas en control. En cuanto a las labores de docencia, se ofreció orientación a 450 visitantes entre profesores y alumnos, en un total de 152 sesiones. Con

respecto a la investigación en comunidad, se estableció un acuerdo con FUNSALUD, para desarrollar un estudio sobre métodos de detección de hipertensión arterial.

En cuanto al Programa de Cuidado al



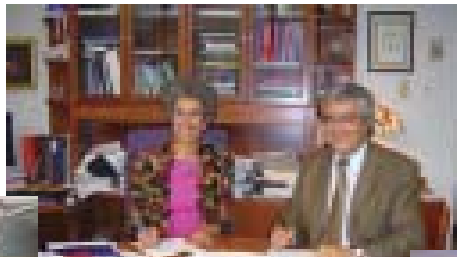
Menor Víctima de la Violencia, que se desarrolla en Casa PACO, se otorgó atención, control y seguimiento a 84 menores, se realizaron labores de educación para la salud en 158 sesiones grupales y 240 sesiones individuales. En esta sede se ha iniciado el proyecto de identificación de diagnósticos de enfermería, por los pasantes en servicio social, que orienten los procesos de atención específica.

Dentro del proyecto de vinculación de la UNAM con el entorno nacional, la ENEO se designó como representante académica en el Programa Nacional de Tuberculosis, se establece así, un acuerdo de colaboración para la capacitación y actualización en servicio, de la Red TAES de Enfermería en la que se encuentran afiliadas 5000 enfermeras.

Se inició el proyecto educativo de formación en el campo de las terapias alternativas y complementarias para Licenciados en Enfermería y Obstetricia.

*Continúa en la página 12*

# Segundo Informe de Labores



*Dra. Affaf y Lic. Rubio en la firma del Convenio*



*Con miembros de la CUAED*



*Firma del convenio con el Hospital Sante Fe*



*Después del Informe con miembros del grupo de gestión*



*Grupo de Diagnósticos de Enfermería*



*Pumas de la ENEO*



*Graduación del curso de Fisiatría*



*Dr. De la Garza y Lic. Rubio recibiendo la constancia del CIESS*



*Lic. Rubio con los alumnos de Enfermería*



Julio Frenk Mora, Secretario de Salud y Tony de la Garza, Embajador de E.U. en México

## ENEO EN EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

MSP Sofía Sánchez Piña  
Coordinadora de Atención primaria y Enfermería Comunitaria

La estrategia de integrar actividades de control para la tuberculosis a los servicios de atención ha supuesto un esfuerzo permanente de capacitación del personal de salud, ya que son ellos los que deben asumir las responsabilidades de conducción, coordinación y manejo del Programa de Control de Tuberculosis (PNT). La magnitud del daño causado por la tuberculosis es enorme si consideramos a los 9 millones de casos que se presentan por año y las 2 millones de muertes por esta causa, a nivel mundial, con una lenta o casi nula reducción debido a la ineficiencia en unos casos y el abandono en otros, de los programas de control, además ha contribuido a complicar el panorama la aparición de la epidemia de VIH y la creciente importancia de la multidrogo-resistencia, que han llevado, entre otros factores, a calificar esta enfermedad como de emergencia global, y ello supone desarrollar e impulsar estrategias como el TAES ( Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado) como la forma más eficaz para fortalecer su control.

En 1995 la asamblea de la OMS adoptó la Resolución 48.8 titulada: « Reorientación médica y de la práctica médica» en donde se destaca la importancia de la formación de los recursos con énfasis en la calidad y efectividad de las actividades de atención a la salud, tendientes al control de la tuberculosis.

A partir de ese momento se han desarrollado actividades para vincular a las Universidades con los Programas Nacionales en diversos

países, entre los cuales se encuentra México a la vanguardia en cuanto a la organización de la enfermería para trabajar con la RED TAES, que integra a 7000 enfermeras de todo el país.

A partir de octubre del 2004 la ENEO comenzó a participar con la prestación académica en el Programa Nacional de Tuberculosis y como miembro del *Comité Nacional del Programa de Acción Tuberculosis STOP-TB México*. Además la escuela estuvo presente en la *II Reunión sobre enseñanza de la TB en Facultades de Salud en Colombia*, en la Reunión del *Comité STOP-TB*, y en la *Reunión Nacional de la Red TAES de Enfermería*, así como en la *11ª Conferencia de la Unión de la Región de América Latina*, de la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.



La Universidad Nacional Autónoma de México en su compromiso de formar los recursos que necesita la sociedad para resolver sus necesidades y problemas de salud, asume el compromiso de participar activamente en el despliegue de proyectos, y su participación se considera como incluyente y convergente a fin de potencializar los planes nacionales y al mismo tiempo este vínculo fortalece la academia con la experiencia. En ese sentido la alianza *Secretaría de Salud-ENEO-CUAED* ha permitido hacer posible lo que durante muchos años no se había dado, que es el hacer llegar información específica ,

## Red TAES en la ENEO

experiencias y sugerencias a los proveedores de salud de las localidades más alejadas , a través del *Curso de actualización en tuberculosis y la Red TAES de enfermería*, realizado en el mes de febrero. A su vez respondieron a nuestra convocatoria de manera inmediata y comprometida 1041 personas que se inscribieron al curso a distancia, provenientes de los diferentes estados de la república, haciendo posible lograr el impacto deseado y ganar, por que a fin de cuentas ganan los servicios de salud , la universidad y el personal de salud , pero quizá lo mas importante, es que al final la más beneficiada es la población mexicana al contar con atención de personal que se

compromete con su actualización , Cabe decir que el pasado 15 de marzo del 2005 se celebró en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias el *Día Mundial de Lucha Contra la Tuberculosis*, y en el evento el Secretario de Salud Dr. Julio Frenk Mora felicitó a la ENEO por su valiosa contribución en la actualización del personal de salud, y comentó en su discurso que la escuela ha demostrado su compromiso con la sociedad y con la enfermería, y además que la alianza es sin duda la mejor estrategia de suma de voluntades en la lucha contra la enfermedad. Asimismo hizo extensiva una felicitación al trabajo realizado, e invitó a la escuela a continuar y a ampliar su participación en los programas Nacionales de Salud.

El curso a Distancia ha tenido un imparto importante en varios espacios Académicos y de servicio, y es importante comentar que esto fue posible por la participación comprometida de los grupos de trabajo de la CUAED , la Dirección de Micobacteriosis, la Coordinación de Educación Continua, la Coordinación de

Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación y la incondicional, comprometida y destacada participación de los 27 tutores en línea grupo, integrado por colegas de la dirección de Micobacteriosis y profesores de la ENEO, que de manera inmediata respondieron al llamado para asesoría de los alumnos registrados.

Una nueva frase de participación de nuestra escuela es entonces

**¡POR UN MÉXICO LIBRE DE TUBERCULOSIS!**

Con los egresados del Primer Diplomado en Fisiatría aplicada a la columna, se pudo atender a más de 600 personas de la comunidad en las cuales se ha observado mejoría importante en el 80% de los casos.

Se participa activamente con la Academia de Antropología de la Salud, en el proyecto de Medicina Tradicional Mexicana.

### **Premios y reconocimientos**

Una profesora fue distinguida con la Medalla Juana Ramírez de Asbaje, dos alumnas de la licenciatura se hicieron acreedores a la Medalla Gabino Barrera y dos más a la Medalla Alfonso Caso. Se designó al director de la ENEO como presidente de la Asociación de Escuelas de Enfermería del Distrito Federal,



Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

### **Servicios de Apoyo Académico**

Se realizó la redistribución física del acervo de la sala de consulta general de la Biblioteca «Graciela Arroyo de Cordero», la estantería se dispuso de manera vertical y se reinstaló el sistema de circuito cerrado de televisión, lo cual mejoró la visibilidad del acervo y se disminuyó la mutilación de libros con respecto al año pasado,

de 49 que se encontraron en el 2003 a 39 en el 2004. Del área de reserva, se reubicaron a la sala de consulta general; 861 ejemplares y se actualizó el sistema de automatización de ALEPH 300 a ALEPH 500, lo que agilizó la administración de cargos remotos y servicio a usuarios.

Se adquirieron en total 218 títulos, en 1820 ejemplares, lo cual equivale a un 3.3 % y al 3.5% respectivamente de incremento respecto al año anterior. Para la selección y adquisición de nuevos materiales y títulos de interés para la disciplina, se trabajó de manera coordinada con las Academias. Se incorporaron a la sala de lectura general 150 títulos de libros de donación que se encontraban pendientes de proceso técnico desde el 2002. Asimismo, se gestionó un convenio con el INEGI el cual donó 13 boletines relacionados con temas de Salud.

Se adquirieron dos Computadoras Pentium 4, con lector para CD, para ofrecer servicios de consulta electrónica y consulta de obras en disco compacto, actualmente se cuenta con 45 CD disponibles, lo que equivale al 100% respecto al año anterior. Recientemente se instalaron 10 computadoras en Sistema de Conexión inalámbrica para acceso en Red, mismo que da cobertura a toda la biblioteca y 200 metros cuadrados de la explanada principal de la Escuela, lo que permitirá diversificar la posibilidad del uso de Internet por la comunidad.

Este año se atendió a un total de 162, 751 usuarios, un promedio mensual de 14,768 y un promedio diario de 739. Estas cifras se incrementaron en un 10% respecto al año anterior. Se otorgaron en préstamo un total de 28,599 libros, que corresponde a un promedio mensual de 2600. Las

asesorías que se ofrecen, en su mayoría son para localizar un tema en especial o realizar tareas de investigación documental. Se dieron en total 3812 préstamos en esta área, con un promedio de 346 préstamos por mes. La ENEO cuenta con 53 suscripciones a Revistas Científicas. En cuanto a los fascículos se recibieron 570 ejemplares de 491 títulos y en la colección total de revistas, se cuenta con 315 títulos y 9759 fascículos.

Se encuentra automatizado el catálogo de trabajos de titulación. En total son 165, de los cuales 158 corresponden a la licenciatura y 7 son de las especialidades.

Durante el año se otorgaron un total de 4839 servicios que incluyen; consulta de trabajos de titulación, revistas y préstamos de computadoras para consulta en línea, con un promedio diario de 439 servicios a usuarios de la comunidad interna y externa a la escuela.

### **Sistema de Administración Escolar y Cómputo**

Hasta el momento se cuenta con el 100% de desarrollo del Sistema General de Administración Escolar integrado por los sub-sistemas de Administración Escolar, de Titulación, de Profesores y el de Egresados, todo ello conforme a las modificaciones y normas establecidas por la Dirección General de Asuntos Escolares (DGAE).

Se ha iniciado la actualización del Sistema de Administración Escolar con todas sus vertientes a una modalidad de 4ª generación, en lenguaje de programación JAVA. Hasta el momento se encuentra en un 90% de desarrollo el sistema y se han realizado pruebas de compatibilidad, conectividad y funcionalidad de acuerdo a las características, procesos y necesidades



que se tienen para el buen funcionamiento de los departamentos que utilizarán el sistema. Uno de los beneficios más importantes que se pretende obtener con este nuevo sistema es que los alumnos puedan inscribirse desde cualquier parte que tenga acceso a la red. El otro objetivo, consiste en lograr que los profesores realicen el llenado y corrección de actas de calificaciones desde su área de trabajo.

### **Acervo de recursos audiovisuales**

Se realizó la grabación y edición de 23 videos con temas de enfermería, bioética, desarrollo humano y salud y fármaco dependencia.

Como producto de la participación de la escuela en el proyecto de Mirador Universitario se cuenta con 9 videos de los programas de la serie «Actualidades en Enfermería».

Se logró un incremento global en el acervo de 87%, respecto al año anterior, a través de la adquisición de: 80 videos, 46 películas, 180 acetatos y 50 programas de la videoteca.

Como parte del proyecto «Innovación y mejoramiento integral de la enseñanza de la Anatomía, Farmacología y Ecología y Salud» financiado por el PAPIME (EN223503), se diseñó el material en línea sobre Farmacología y Ecología y salud con la edición de los Manuales de Prácticas correspondientes.

Se adquirieron 14 modelos anatómicos del cuerpo humano, dos guías de

enseñanza del sistema cardiovascular y dos pantallas de proyección eléctricas así como equipo para edición de videos.

### **Producción y edición de materiales didácticos en el SUA**

La Coordinación de Metodologías, Materiales y Medios Educativos en la División SUA, estableció un programa para el diseño, elaboración y producción de materiales educativos, con los que se garantiza una mayor calidad científica, pedagógica y editorial, para las dos carreras que se imparten en el Sistema. Para el nivel técnico se editaron 26 títulos con un tiraje de 23, 485 ejemplares. Para la Licenciatura se editaron 21 títulos con un tiraje de 26, 410 ejemplares. De otros materiales se elaboraron 5 títulos con un tiraje de 6, 466 ejemplares.

Se realizó la primera edición de dos



libros en coedición con Mc Graw Hill Interamericana, con un tiraje para este semestre de 10 860 ejemplares.

Respecto al servicio de multigrafía se reportó una reproducción de 1,142,956 materiales, tales como: Programas, manuales, folletos, fotocopias, etc., así como 1738 engargolados. Se adquirió un equipo nuevo de fotocopiado para brindar un mejor servicio a la comunidad.

### **Gestión, planeación y evaluación**

Se promovió una organización académico administrativa en cuatro

grandes sectores, a partir de la cual se actualizaron los nombramientos, las responsabilidades y atribuciones que permiten descentralizar la gestión académica y administrativa de la institución. Esta estructura organizativa y el ajuste en los procedimientos administrativos han contribuido a lograr que se articulen las funciones sustantivas.

El Consejo Interno de Planeación y Evaluación de la ENEO se instaló formalmente y se realizaron tres reuniones en el año con la finalidad de identificar los avances e interferencias que se enfrentaron en el desarrollo de cada proyecto emanado de los programas estratégicos.

Como parte de las labores de evaluación y rendición de cuentas, el grupo de gestión se abocó durante el último trimestre del año 2004, a dos actividades centrales además de sus funciones ordinarias, una de ellas consistió en la segunda fase de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto. Se incorporaron de manera formal los «indicadores de desempeño» de las actividades de docencia, de investigación y de extensión, como los elementos eje de la planeación estratégica de la UNAM.

Se llevó a cabo la incorporación de cada uno de los proyectos derivados del Plan de Desarrollo Institucional de la ENEO, en el nuevo Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional (SISEG) el cual facilita el proceso de seguimiento y de evaluación con los indicadores de desempeño que hasta el momento se han diseñado en la UNAM.

En total se registraron 71 proyectos, y como corolario de esta actividad, se llevó a cabo la Primera Reunión

de Evaluación del Consejo Interno de Planeación y Evaluación de la ENEO, el cual está conformado por los secretarios, los jefes de división y los presidentes de las Academias. Actualmente la ENEO tiene un Sistema de Planeación y Evaluación de muy alto nivel por su rigurosidad y su utilidad en la toma de decisiones.

### **Principales Logros y Retos**

El Plan de Desarrollo Institucional contiene seis objetivos, de los cuales emergen nueve programas estratégicos en los que se encuentran comprometidas las diferentes instancias académico administrativas, a través de los proyectos específicos que se desarrollaron durante el año.

Respecto al objetivo de fortalecer la formación integral de los alumnos de la ENEO, se emprendieron las acciones planeadas del proyecto de fortalecimiento de la licenciatura para lograr su óptimo desarrollo físico,



mental, social y espiritual. Se logró un incremento de casi el triple de alumnos en el programa de tutoría, respecto al año anterior, y se duplicó el número de profesores que participan como tutores. Se amplió la asistencia preventiva y de promoción de la salud en el servicio de

salud escolar integral y se otorgaron 244 becas económicas a alumnos de la LEO. De estas 232 corresponden al Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), 10 son Becas-empleo y a dos alumnos se les benefició con Becas-ENEO. Esto significa un incremento de 137 becas (128%) respecto al año 2003. Además se mejoró la actitud de servicio en la biblioteca, audiovisual y servicios escolares y se ha promovido la participación de los alumnos en las actividades deportivas, culturales y recreativas que ofrece la UNAM.

Con dichas acciones se incrementó la permanencia y rendimiento escolar de los alumnos de la licenciatura. Al comparar el comportamiento escolar de las tres últimas generaciones, se observa que en el primer semestre, la aprobación general es muy similar en las dos primeras (84%) y se incrementó en la del 2004-1 (90.1%). En relación al porcentaje de alumnos con alto rendimiento (promedio de 9 a 10), en el ciclo 2002-1 se registró un 16%, el cual se incrementó a 20.4% en el 2004-1. Con respecto a la reprobación se registró un 15.3%, en el período 2002-1 y disminuyó a 9.8% en el ciclo 2004-1. Es causa de preocupación el observar que continúa presentándose el mismo fenómeno que en otras generaciones, en cuanto a que la reprobación se incrementa por NP.

En cuanto al objetivo de lograr la calidad integral de la docencia, se diseñó el proyecto Evaluación de la práctica docente de los profesores de la ENEO: Un enfoque formativo, el cual obtuvo financiamiento del PAPIME (EN223003) con el que se espera promover enfoques novedosos del aprendizaje y de la enseñanza.

Se ha avanzado en la diferenciación de los programas que ofrece la escuela

conforme al perfil del egresado. En la propuesta del nuevo plan de estudios de licenciatura en enfermería se logró un avance de 40%.

Se implementó la nueva organización del trabajo académico, integrada por tres Claustros Académicos: Teoría y Método de Enfermería, Enfermería del Adulto, así como el de Enfermería Materno Infantil, en los que se insertan las once Academias.

Para el ciclo 2004-2 y 2005-1 se convocó a un mayor número de docentes adscritos a otras áreas de la Escuela, a participar en el SUA, debido al inicio del Convenio SUA-ENEO-IMSS-Oportunidades.

Se lograron avances importantes en el objetivo de consolidar un sistema de investigación interno, que genere nuevas formas de comprensión y análisis de la enfermería y la docencia en sus vínculos con los servicios de salud y con el mercado de trabajo. En este año se firmaron convenios de colaboración para el desarrollo de los estudios de Posgrado e Investigación, con las siguientes instituciones: Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Facultad de Enfermería de la Universidad de Pensilvania y Programa Universitario de Investigación en Salud UNAM.

Para fortalecer los programas de extensión académica y de vinculación con la sociedad, se incrementó la oferta educativa de la ENEO en cuanto a cursos posttécnicos y diplomados que contribuyen a la mejora del cuidado de enfermería en servicio.

Se llevaron a cabo 112 cursos monográficos dirigidos a 2 522 asistentes, 20 de estos cursos corresponden a programas de

informática básica en los que se atendió a 142 alumnos. Se impartieron 12 seminarios presenciales con 143 asistentes y 3 en línea con 22 participantes.

A partir de este año la ENEO participa en el proyecto de televisión educativa de la UNAM Mirador Universitario, con una barra de programas para ser transmitidos por EDUSAT y Canal 22. Entre las actividades realizadas destacan: el proyecto Enfermería al cuidado de la vida y la serie Actualidades en Enfermería. En el último trimestre del año se logró transmitir dos mini series: Actualidades en terapia intravenosa y Educación para el nacimiento.

Con la finalidad de proveer a la comunidad académica y estudiantil de las mejores condiciones de infraestructura, para el desempeño de las tareas extracurriculares, se mejoraron las áreas verdes, se adquirieron muebles de jardín para las actividades al aire libre de los alumnos y se adaptó un espacio más amplio para la cafetería. Además continúa el programa de dignificación de los sanitarios y de mantenimiento del edificio. Asimismo se llevó a cabo la reubicación de las áreas académico administrativas más acordes con la nueva estructura organizacional de la dependencia, dotándolas de mobiliario y equipo y se disminuyó la subutilización de los recursos.

En particular se procuró la mejora de las aulas de pregrado y de los cursos posttécnicos, así como el aula para exámenes profesionales y eventos especiales, con mobiliario y equipo moderno y suficiente.

Se continúa promoviendo las aportaciones económicas de los alumnos cuando se reinscriben, para que se beneficie el proceso de aprendizaje con



aulas mejor equipadas y más y mejores materiales de apoyo de la docencia. Es importante resaltar que, mientras en el año 2002, por este concepto los ingresos fueron mínimos y en el 2003 se reunieron casi \$65,000 (Sesenta y cinco mil pesos MN), en el año 2004 los estudiantes demostraron su compromiso y se obtuvieron \$137,000 (Ciento treinta y siete mil pesos M. N.) para ser invertidos en la mejora de las aulas.

Se ha autorizado el proyecto de construcción de la unidad de investigación, se prevé que la obra iniciará en los próximos meses.



Muchas felicidades a la Licenciada **Cristina Castañeda Godines** quien obtuvo la medalla *Juana de Asbaje* que otorga la UNAM a universitarias distinguidas por su trayectoria académica

## NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO POSTTÉCNICO DE ENFERMERÍA EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA EN SITUACIONES DE URGENCIAS.

Lic. Ana Laura Pacheco Arce  
Coordinadora de División de Educación  
Continua y Desarrollo Profesional

El pasado 19 de enero del año en curso la División de Educación Continua presentó ante el H. Consejo Técnico de la ENEO un nuevo plan de estudios que aborda un campo del conocimiento de enfermería que permitirá a los egresados brindar un cuidado en situaciones de emergencia y urgencia mostrando dominio en la valoración y diagnóstico de situaciones de compromiso vital de las personas que permitan la toma de decisiones y que favorezcan la consecución de la calidad de vida y la prevención de complicaciones, todo esto a través de fomentar en el alumno un pensamiento crítico y reflexivo en la aplicación del método enfermero.

Esta propuesta responde a la posibilidad de profundizar en el conocimiento de enfermería en el campo de la atención en situaciones de urgencias atendiendo a las condiciones de la realidad social y económica del país, así como la necesidad de formar enfermeras a nivel posttécnico en un campo que representa uno de los principales problemas de salud pública.

Otro de los elementos que dieron motivo a esta propuesta curricular es la de fortalecer la calidad en el cuidado de enfermería y su participación en la solución de problemas de salud que sean de su competencia, desempeñándose en el área pre-hospitalaria, hospitalaria y en empresas privadas así como para la formación de comités de protección y prevención de accidentes y desastres.

Para el diseño y estructuración del plan se consideró al igual que todos los planes de estudio de cursos posttécnicos lo siguiente:

- Replanteamiento de la metodología educativa hacia una perspectiva andragógica que propicie el aprendizaje independiente.
- Diferenciación de los perfiles

académico-profesionales con respecto a la especialización que ofrece la ENEO.

- Transición de un modelo curricular enciclopédico hacia un esquema de mayor integración del conocimiento y consideración de metodologías educativas centradas en el aprendizaje de los alumnos.

- Eliminar el enfoque medicalizado de la atención de enfermería con enfoque curativo y privilegiar el objeto de estudio de la disciplina con respecto al cuidado.

- Favorecer el desarrollo metodológico formativo de las alumnas a través de una formación común inicial en todos los cursos posttécnicos que fortalezca el estudio y aprendizaje permanente.

Con base en las consideraciones antes mencionadas se diseña un esquema curricular integrado por tres ejes de formación:

El primero dirigido a la formación metodológica formativa, el segundo de formación disciplinar con la finalidad de fortalecer los elementos filosóficos, éticos, científicos y tecnológicos y un tercer eje socio humanista que integra elementos psicosociales, éticos y legales así como del desarrollo humano para ejercer un liderazgo en relación con el cuidado de la vida y la salud que permitan fortalecer el ser profesional.

Derivado de lo anterior la estructura curricular a través de cada eje permite ir de lo general a lo particular del cuidado de enfermería en el campo específico de profundización del conocimiento donde se cursarán las siguientes asignaturas:

- Fundamentación teórica para el cuidado
- Alteraciones de la salud en situaciones de urgencias
- Cuidados de enfermería en situaciones de urgencia pre-hospitalarias
- Cuidados de enfermería en urgencia hospitalaria
- Programa de salud para la prevención de accidentes
- Bioética y legislación en el cuidado de situaciones de urgencia
- Desarrollo humano y grupos laborales en enfermería
- Tanatología y enfermería

Se pretende que los alumnos al término del curso alcancen el siguiente Perfil Académico Profesional:

- Valora a la persona priorizando necesidades y establece diagnósticos de enfermería para la toma oportuna de decisiones.

- Actúa con base en conocimientos científicos tecnológicos y humanísticos así como habilidades y destrezas necesarias, para el cuidado de las emergencias individuales y colectivas.

- Cuida a personas en situaciones de urgencias, con base en los principios éticos y legales que le son inherentes. Proporciona apoyo y acompañamiento a la persona en crisis en situaciones que se requiera.

- Emplea redes de apoyo en el ámbito de su profesión.

- Aplica con habilidad y destreza la reanimación cerebro cardiopulmonar en la atención pre hospitalaria y hospitalaria.

- Elabora programas de prevención y organiza proyectos para la valoración de áreas de riesgo y rutas de evacuación.

- Conoce el soporte básico así como el traslado de personas politraumatizadas.

Queremos además reconocer el apoyo y el espíritu de identidad institucional de las profesoras a cargo de éste proyecto:

**Diseño curricular:**

Lic. Enf. Ofelia Piña.

Lic. Enf. Raquel Puente Lee.

**Asesoría Pedagógica:**

Mtra. Margarita Cárdenas Jiménez.

Lic. Enf. Cristina Balán Gleavez.

**Elaboración de programas:**

Enf. Yolanda Calderón

Lic. Felipe Molina López. +



La ENEO lamenta profundamente el deceso del profesor

**Felipe Molina López**

y se une a la pena que embarga a sus familiares.

**Descanse en paz**

## PROFESORA VISITANTE EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA.

Mtra. Laura Morán Peña  
Coordinadora del Programa

Una de las metas en el programa de Maestría en Enfermería de la UNAM es el lograr un mayor intercambio de profesores y estudiantes que permitan conocer las experiencias de otros, en programas similares a los nuestros, así como contar con la presencia de profesores de gran reconocimiento en ciertos campos del conocimiento. Por ello, en el Programa de Maestría en Enfermería, con el apoyo financiero del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP No. 2009001) se invitó a la Mtra. Consuelo Castrillón Agudelo profesora retirada de la Universidad de Antioquia, en Colombia para



participar como docente del Seminario "Bases conceptuales para la práctica avanzada de la Enfermería", el cual forma parte del plan de estudios, como seminario obligatorio en el primer semestre.

Con dicho seminario, se espera que las alumnas vayan adquiriendo una sólida preparación disciplinaria ya que les permite profundizar en el análisis de los núcleos disciplinarios desde diferentes perspectivas teóricas que orientan la práctica, la docencia, la investigación y la administración del cuidado.

También tiene como propósito incorporar contenidos que hacen énfasis en la Enfermería como disciplina científica, en tanto que se adentran al análisis de la estructura epistemológica y filosófica, con el fin



de develar la naturaleza de las prácticas del cuidado, lo que les permitirá tener una aproximación cada vez mayor al reto de la construcción del cuerpo de conocimientos propios de la Enfermería.

Dicho abordaje implica la revisión al menos de tres unidades temáticas: la primera relativa a las perspectivas epistemológicas y filosóficas de la Enfermería como disciplina profesional; la segunda se enfoca a la revisión y análisis de escuelas de pensamiento y teorías sobresalientes en la actualidad; y por último, las nuevas tendencias de la Enfermería, lo que implica sin duda romper paradigmas y recrearlos, lo que como ha señalado Khun, genera las revoluciones científicas.

La Mtra. Consuelo Castrillón es, en síntesis, una líder de la Enfermería Latinoamericana. Dentro de su trayectoria profesional se puede subrayar que es Licenciada en Enfermería y Maestra en Educación, con énfasis en Sociología de la Educación, ha sido consultora en la División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud de la Oficina Sanitaria Panamericana, concretamente en el área de Formación de Recursos Humanos; Consejera del programa de Ciencia y Tecnología de COLCIENCIAS en Colombia; Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería en el periodo 2001-2004, que ha participado en diversas investigaciones que han explorado problemáticas latinoamericanas, ha publicado alrededor de 18 artículos científicos en los últimos tres años y ha escrito el libro: "La dimensión social de la práctica de Enfermería". Por último quisiera señalar que recibió en su país, Colombia, el Premio Nacional de Investigación en 1993, que otorga la Academia Nacional de Medicina.

Además de impartir el seminario a las alumnas de la Maestría presentó una conferencia magistral para la comunidad de la ENEO, a la que asistieron profesores y alumnos de los diversos niveles educativos y modalidades que se imparten, así como de otras entidades académicas. La ponencia presentada fue "Bases conceptuales para las

prácticas de cuidado: necesidad de cambio de paradigmas", la cual representó una aportación muy importante para la audiencia en virtud de que compartimos la aspiración de visualizar a la Enfermería misma desde otras perspectivas epistemológicas, conceptuales y metodológicas más acordes a la visión holística de la atención de Enfermería, y que por consiguiente deriven en prácticas del cuidado diferentes, más integrales, individualizadas y que reconozcan la subjetividad de los individuos, entre otras cosas.

Durante su estancia en la ENEO también ofreció diversas asesorías y participó en una videograbación que servirá de apoyo para el desarrollo de un programa de Televisión en "Mirador Universitario", cuya temática gira precisamente alrededor de las bases conceptuales de la Enfermería, el cual seguramente estará disponible para consulta en la videoteca.

Sin duda alguna, la presencia de la



Mtra. Castrillón ha sido de gran beneficio para nuestra comunidad en general, básicamente por las implicaciones que pueden tener sobre la reflexión acerca de la necesidad de nuevos paradigmas en las prácticas del cuidado y su concreción en abordajes diferentes en la atención a las personas o grupos. En específico, para las alumnas que cursan la Maestría en Enfermería, la experiencia es invaluable, ya que además de contar con excelentes docentes, tienen también la posibilidad de alternar con una enfermera tan distinguida como la Mtra. Castrillón que representa verdaderamente un modelo a seguir.

Con el propósito de que se vayan

formando cuadros de profesores expertos en dicho campo, también participa como profesora del seminario la Mtra. Rosa María Ostiguín Meléndez, tutora del programa de Maestría en Enfermería. Por nuestra parte, seguiremos haciendo nuestro mejor esfuerzo aplicando dentro de los programas universitarios para obtener los recursos que hacen posible la presencia de profesores visitantes distinguidos en nuestro programa, ya que estoy convencida de los beneficios que a corto y largo plazo se tendrán, no son sólo para los alumnos del Programa, sino para la Enfermería universitaria en general. Por último deseo señalar la ganancia extra de estrechar lazos de cooperación con nuestras universidades hermanas de América Latina, tal como lo plantea la política actual de nuestra máxima casa de estudios.



## LA IMPORTANCIA DEL DESAYUNO

Mtra Ma. del Carmen Servín Rodas

El horario para realizar las distintas comidas del día y la composición de las mismas está determinado por factores exógenos y endógenos. Dentro de los primeros destacan las costumbres culturales, la capacidad adquisitiva y el ambiente social y familiar. Por otro lado, dentro de los segundos son de gran importancia los cambios fisiológicos y metabólicos del organismo de acuerdo a la edad.

A pesar de ser múltiples los factores involucrados, en general el horario del desayuno mantiene un estabilidad relativa en las diferentes culturas y sociedades. Esto se debe a que en la mayoría de los casos el ayuno de más

larga duración ocurre durante la noche cuando dormimos. Conforme avanza la noche y comienza a amanecer, a través de la regulación exacta entre insulina y el glucagón, el organismo pone en movimiento sus fuentes endógenas de energía para contar con los requerimientos energéticos. Estos ajustes homeostáticos tienen una función primordial: el proveer suficientes sustratos energéticos para el metabolismo cerebral. Cuando el ayuno continúa hasta el medio día, el organismo intensifica la activación de mecanismos para mantener su homeostasis.

Estos ajustes son particularmente severos en los niños y tienen un costo funcional en lo que se refiere al funcionamiento cerebral. El ayuno prolongado produce disturbios temporales en el aprendizaje cognitivo que obstaculizan la activación del proceso de aprendizaje y la asimilación de información útil para el niño en su adaptación al medio que lo rodea. Además de satisfacer necesidades metabólicas y fisiológicas específicas, el desayuno cumple un papel importante al facilitar la relación entre el niño y su medio ambiente.

En general, el desayuno representa una fuente energética necesaria dentro del ciclo de actividades durante las horas de la mañana, por ello, no hay duda que las personas que desayunan tienen un mejor rendimiento en el trabajo o la escuela y más probabilidades de integrar una alimentación correcta que aquellos que suprimen esta primera comida.

Entre los argumentos para eliminar el desayuno están la falta de apetito y tiempo para prepararlo y consumirlo, y sobre todo que se prefiere aprovechar el tiempo para dormir un poco más. Algunas sugerencias para fomentar el hábito del desayuno son:

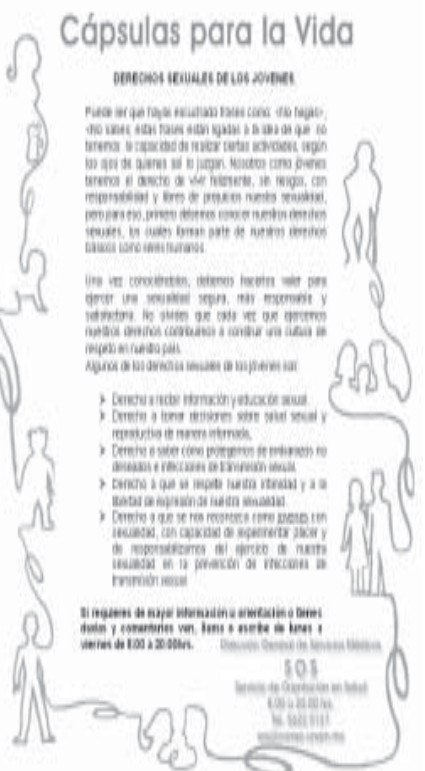
- Estar convencidos de la importancia y los beneficios de desayunar para poder transmitirlo.

- Programar el desayuno con anticipación, adelantando desde la noche anterior algunas preparaciones y dejar la mesa lista.

- Contar con tiempo suficiente para preparar y consumir desayunos sencillos.
- Dormirse temprano para poder despertar un poco antes de la hora de salida y de esta forma tener tiempo de comer sin prisa.

- Desayunar sentados y de preferencia en compañía de algún miembro de la familia.

Por ello, la frase típica «**No debes salir a la calle, a la escuela o a trabajar si no has desayunado**» que por muchos años madres y abuelas han dicho a los miembros de su familia, reconoce de manera empírica la importancia de esta comida en el rendimiento del individuo durante el resto del día.



**LINEAMIENTOS GENERALES PARA ORIENTAR EL PROCESO DE TITULACIÓN CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

Aprobadas por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria del 9 de febrero de 2005, acuerdo no. 258/2005

En atención a las disposiciones del Reglamento General de Exámenes aprobado el 7 de junio del 2004, por el H. Consejo Universitario, y con el propósito de promover opciones de titulación que contribuyan al logro del perfil académico profesional de egreso de la carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia, presentamos a continuación los lineamientos generales y las especificaciones operativas de las opciones que regirán los procesos de titulación a partir del acuerdo del H. Consejo Técnico de la ENEO, No. 258/2005 del 9 de febrero del año en curso. Con lo anterior se pretende disminuir los tiempos de trayectoria escolar en la carrera, diversificar experiencias formativas en la etapa terminal de la misma, promover el interés de nuestros egresados hacia el posgrado, así como una mayor participación de los docentes y la mejora del índice de relación egreso-titulación de las generaciones subsecuentes.

Queda a consideración del H. Consejo Técnico la modificación, desarrollo de la normatividad específica que asegure la mejor aplicación de las opciones de titulación aprobadas, y en su caso la supresión o incorporación de otras opciones a propuesta del H. Consejo Técnico o del Comité de Carrera de la Licenciatura.

**Opciones de titulación:**

- a) Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional.
- b) Titulación por actividad de investigación.
- c) Titulación por Seminario de Tesis o Tesina.
- d) Titulación mediante examen general de conocimientos
- e) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico.
- f) Titulación por actividad de apoyo a la docencia.
- g) Titulación por trabajo Profesional.
- h) Titulación mediante estudios en posgrado
- i) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos.
- j) Titulación por Servicio Social Rural
- k) Proceso Atención de Enfermería

Para cualquier información respecto a la puesta en operación de estas opciones de titulación puedes acudir con el Lic. Federico Sacristán Ruiz, Jefe de la División de Estudios Profesionales.

ATENTAMENTE

Mtra. Ma. Dolores Zarza Arizmendi  
Secretaria General de la ENEO

**RELACION DE DISCOS  
COMPACTOS EN LA BIBLIOTECA  
GRACIELA ARROYO DE  
CORDERO**

Leo Guadalupe Leyva Ruiz  
Coordinadora Academica de Biblioteca

Ahora ya puedes consultar los siguientes discos compactos en la biblioteca

1. Acls C/3 Cds Y Candados
2. Acp Medicine
3. Administracion Pensamiento, Proceso, Estrategia Y Vanguardia
4. Alimentos, Nutricion Y La Prevencion Del Amor
5. Aprendizaje Basado En Problemas
6. Areas Metropolitanas
7. Avances Ventilacion Mecanica No Invasiva
8. Campbell Cirugia Ortopedica
9. Cif: Clasificacion Internacional Del Funcionamiento
10. Claves Para La Vida La Autoestima
11. Claves Para La Vida La Espiritualidad
12. Compendio De Legislacion Universitaria 1910-2001
13. Diccionario De Especialidades Farmaceuticas 2002
14. Diccionario Mosby 2004
15. Diccionario Mosby Medicina, Enfermeria Y Ciencias De La Salud 5a Edi.
16. El Uso Clinico De La Sangre
17. Enciclopedia De Mexico 2003
18. Enciclopedia De Mexico 2004
19. Enfermeria Medicoquirurgica
20. Epidemiologia
21. Fisioterapia Respiratoria En El Niño
22. Guia Del Profesor
23. Guia Interactiva De Enfermeria Con Atlas Anatomico Visual
24. Historia Universal I Y II
25. Informatica Cd
26. Informatica Cd
27. Internet Y Enfermeria Curso Interactivo
28. La Salud En Los Americas
29. Langman Embriologia Medica
30. Manejo Practico De Los Diagnosticos
31. Manual Para La Vigilancia Epidemiologica 1999
32. Med Challenger Cardiologia Egg
33. Med Challenger Dermatologia
34. Med Challenger Medicina General
35. Med Challenger Medicina Interna
36. Med Challenger, Medicina De Emergencia
37. Med Challenger, Pediatria
38. Medicine Edicion Español Medicina Interna
39. Metodo De Comunicación Asertiva
40. Millenium Atlas Geografico
41. Millenium Biografias
42. Millenium Ciencia Y Tecnologia
43. Millenium Cronologia De La Historia
44. Millenium Cuerpo Humano
45. Millenium Diccionario Ingles-Español
46. Millenium Enciclopedia Multimedia
47. Millenium Seres Vivos Y Naturaleza
48. Mitigacion De Desastres
49. Natalidad Disco 1
50. Natalidad Disco 2
51. Natalidad Disco 3
52. Nervios Craneales, En La Salud Y La Enfermedad
53. Nupcialidad
54. Panorama 2004
55. Plm Diccionario De Especialidades Farmaceuticas 2004
56. Prevencion Y Manejo De Las Complicaciones De La Cirugia
57. Principios Anatomia Y Fisiologia (Tortora)
58. Redefiniendo El Manejo Actual De Los Síndromes Coronarios
59. Suma: El Sistema Para La Gestion De Suministros
60. Vademecum 2004
61. Vademecum Farmaceutico 2002
62. Xxv Congreso Español De Ginecologia Y Obstetricia

**RECIBIÓ EL LIC.  
SEVERINO RUBIO EL  
PREMIO ISABEL  
CENDALA Y GÓMEZ**

Dra. Patricia Casasa

El día 6 de abril del presente durante la Ceremonia Conmemorativa del Día Mundial de la Salud 2005, que tuvo lugar en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, el lic. Vicente Fox entregó medallas de reconocimiento a destacadas personalidades del ámbito de la salud, entre ellos al LEO Severino Rubio Director de la ENEO, quien recibió la medalla «Isabel Cendala y Gómez», que es la más alta presea que anualmente se otorga a los



profesionales de la enfermería en México.

El Premio Enfermera Isabel Cendala y Gómez, rememora a la enfermera en salud pública, que acompañó al doctor Francisco Javier de Balmis, en su viaje científico alrededor del mundo, con los niños portadores de la vacuna antivariolosa.

Entre las enfermeras premiadas con anterioridad con esta medalla están Graciela Arroyo de Cordero, Marina

Guzmán, Íñiga Pérez Cabrera y Esther Hernández Torres, profesoras y tres de ellas ex directoras de la ENEO.

Este año se otorgó al licenciado en enfermería Severino Rubio Domínguez, director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, institución en la que realizó sus estudios y de la que es profesor desde 1981.

Su labor asistencial la ha desarrollado principalmente en los servicios médicos del Distrito Federal y en el ISSSTE; su dedicación a la enfermería lo ha llevado a consolidar una destacada trayectoria, tanto en los servicios de salud como en la docencia dentro de la ENEO de la UNAM.

Resalta su liderazgo en el proyecto de profesionalización de la enfermería en México, y en la implementación de la educación a distancia con gran repercusión en la docencia. Todo lo anterior lo ha hecho merecedor a múltiples premios y reconocimientos. Por la trascendencia de su labor en la búsqueda del prestigio de la profesión, por el gran compromiso con el desarrollo de la enfermería, por la labor que ha realizado por retirar a la profesión de enfermería de la lista de oficios, para que las enfermeras y enfermeros se comprometan más con su trabajo, para que la enfermería profesional tenga oportunidades de desarrollo y además por gestionar con éxito la vinculación de la enfermería universitaria con la investigación, logrando con ello la instalación del primer laboratorio de investigaciones en enfermería en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía «Manuel Velasco Suárez».

**¡Muchas felicidades!**

## Segundo Informe de Labores



Entrega de uniformes a equipos de futbol



Curso de Terapia en TV



Piñatas



Simulacro de desastre



Grupo de Evaluación Institucional



### CURSOS POSTÉCNICOS INFORMACIÓN GENERAL



En la ENEO, la duración de los cursos postécnicos es de 30 horas, distribuidas con diferentes modalidades educativas al curso del turno para adecuarse a las necesidades del estudiante.  
 Disponemos de dos procesos de selección al año, el primero se desarrolla en los meses de febrero-marzo y el otro en los meses de agosto-septiembre.  
 Este proceso incluye la presentación de documentos, registro, entrevista, y pago por derecho a examen de selección (ESEO) que incluye guía para el examen.

#### REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para el examen de admisión:

Presentar: -Una acreditación debidamente legalizada por el Ciudad de México en su País, o por la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

#### DOCUMENTOS DE OBLIGACIÓN Y COPIA

|                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acta de nacimiento (certificada)                                                                                                                   |
| Título y Cédula Profesional                                                                                                                        |
| Certificado de la carrera de admisión.                                                                                                             |
| Carta de referencia laboral                                                                                                                        |
| Carta de referencia de experiencia profesional                                                                                                     |
| Carta de expresión de motivos.                                                                                                                     |
| El Fotografiar tamaño 3x3.5 cm y color                                                                                                             |
| Motivo de pago por derecho a examen.                                                                                                               |
| Carta de constatación con programación Windows, (liberal, Power Point, Excel, etcétera) 1.7 años vigencia, / o presentar muestra de conocimientos. |

\*El depósito para la sede en el D.F. se realizará en efectivo en la casa de la ENEO. (Si hubiera ajuste a cambio).  
 Los otros trámites podrán hacer el pago a través de un depósito a las cuentas autorizadas por la ENEO.

## DIPLOMADOS EN LA ENEO 2005

| Curso                              | Horas | Modalidad  | Turno  |
|------------------------------------|-------|------------|--------|
| Administración de Recursos Humanos | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Empresas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Marketing        | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Finanzas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Operaciones      | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Recursos Humanos | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Empresas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Marketing        | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Finanzas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Operaciones      | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Recursos Humanos | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Empresas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Marketing        | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Finanzas         | 30    | Presencial | Mañana |
| Administración de Operaciones      | 30    | Presencial | Mañana |